

El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI)
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARI

RIA JEREZ ON NOTAR ON OR RES

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) CON MOTIVO DE DAR APERTURA A LAS OFERTAS TÉCNICAS -SOBRE A- CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNERES (PPS-CCC-CP-2020-0002).

ACTA Núm. 0008A-2020

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), siendo las 11:00 a.m. en el Salón de Conferencias de Dirección Técnica de la 2da planta ubicado en la avenida Leopoldo Navarro, Núm. 61, edificio San Rafael del sector San Juan Bosco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: LICDO. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. calidad de Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; LICDO. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral en su calidad de Subdirector General Financiero; LICDA. INGRID JANET Núm. BERGÉS F. DE BATLLE, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. en su calidad de Directora Administrativa; LICDO. TONY DIONICIO MÉNDEZ REYES, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. en su calidad de Abogado en representación de la Consultora Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS) y LICDA. MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. , en su calidad de Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

También como invitados participó el **Sr. Alexis Ozoria**, en su calidad de Analista del Departamento de Compras, y en calidad de oferentes, los representantes de las empresas **INVERSIONES IPARRA DEL CARIBE S.R.L, COMPU-OFFICE DOMINICANA S.R.L, y SONOL S.R.L.**

Una vez reunido el Comité, el *Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández*, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a DAR APERTURA A LAS OFERTAS TÉCNICAS -SOBRE A- CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNERES (PPS-CCC-CP-2020-0002).

Inmediatamente, el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, le otorgó la palabra al **Licdo. Tony Dionicio Méndez Reyes**, quien inicio con la apertura de los sobres A, contentivos de las ofertas técnicas de los cuatro (04) oferentes participantes, procediendo a leer en voz alta los nombres de los oferentes y lo contenido en sus propuestas:

PROPUESTAS TÉCNICAS

OFERENTES

1. INVERSIONES IPARRA DEL CARIBE, SRL

Presentó el formulario de presentación de la oferta SNCC.F.034 firmado y sellado, y la autorización del fabricante; documentación que está considerada como No Subsanable y obligatoria al momento de la presentación de oferta.

2. COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L

Presentó el formulario de presentación de la oferta SNCC.F.034 firmado y sellado, y la autorización del fabricante; documentación que está considerada como No Subsanable y obligatoria al momento de la presentación de oferta.

3. SONOL, S.R.L

Presentó el formulario de presentación de la oferta SNCC.F.034 firmado y sellado, y la autorización del fabricante; documentación que está considerada como No Subsanable y obligatoria al momento de la presentación de oferta.

4. OMEGA TECH, S.A

Presentó el formulario de presentación de la oferta SNCC.F.034 firmado y sellado, y la autorización del fabricante; documentación que está considerada como No Subsanable y obligatoria al momento de la presentación de oferta.

En otro orden, se hace constar que en el Portal Transaccional no se presentaron ofertas para el proceso de referencia.

Luego de presentadas las ofertas técnicas –Sobre A-, y no habiendo preguntas por los presentes; el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), resolutó lo siguiente:

PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), aprobaron a unanimidad remitir las Propuestas Técnicas de los cuatro (04) oferentes participantes correspondientes al proceso de selección por comparación de precios para la adquisición de tóneres (PPS-CCC-CP-2020-0002), al Comité Técnico Evaluador, a los fines de que presenten un informe técnico detallado al Comité de Compras y Contrataciones.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI)aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda, el *Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández*, en su calidad de Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dió por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

Licdo. Emilio E. Florentino Fernández Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Licdo. Ángel del Rosario Meto Feliz Subdirector General Financiero **Licdo. Tony Dionicio Méndez Reyes** Abogado en representación de la Consultoría Jurídica Vicepresidencia/GCPS

Licda. Ingria Janet Bergés F. de Batlle
Directora Administrativa

No Domingo, R.D.

Licda. Maria Sosa Responsable de la Oficina de Acceso a la

Lic. Ana Marfarmación de Acceso

Yo, _____ Abogado/a y Notario/a Público/a de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. _____ CERTIFICO Y DOY FE, que por ante mi comparecieron libre, personal y voluntariamente, los señores: Licdo. Emilio E. Florentino Fernández, Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz, Licdo. Tony Dionicio Méndez Reyes, Licda. Ingrid Janet son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la cuidad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintioneo (25) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

Notario/a Público/a